



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°01
DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA '**
Aprobada en Sesión Ordinaria N°02 del 09.03.2021

El martes 26 de enero de 2021, a las 15:33 Horas, se inicia la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia del año 2021, efectuada a través de la aplicación Zoom, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencia, Señor Juan Escrig Murúa y el Secretario de Facultad, Señor Carlos López Cabrera.

Asistencias:

Decano	Sr. Juan Escrig Murúa
Vicedecana de Docencia	Sra. Galina García Mokina
Vicedecana de Investigación y Postgrado	Sra. Paola Arias Reyes
Director Depto. de Matemática	Sr. Pedro Marín Álvarez
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Víctor Hugo Salinas Torres
Director Depto. de Física	Sr. Roberto Bernal Valenzuela
Consejera Depto. de Física	Sra. Carla Hernández Silva
Consejero Depto. de Física	Sr. Miguel Pino Rozas
Representante de profesores por hora Depto. Física	Sr. Blas Valenzuela Bravo
Representante de profesores por hora Depto. Matemática	Sr. Michael Yañez Pérez
Consejero Académico (Invitado)	Sr. Humberto Prado Castillo.
Representante Estudiantil Depto. de Matemática	Sr. Erich Figueroa Muñoz
Secretario de Facultad	Sr. Carlos López Cabrera

Ausentes:

Consejera Funcionarios Administrativos	Sra. Carolina Wiederhold Cuevas
Representante Estudiantil Depto. de Física	Srta. Carolina Fonseca Carmona

TABLA

- 1.- Aprobación de acta sesión ordinaria N°15.
- 2.- Cuenta del decano.
- 3.- Resultado del Plebiscito Estatuto Orgánico y segunda vuelta.
- 4.- Plan Estratégico Institucional y Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencia 2020-2030.
- 5.- Plan de Transición 2021.
- 6.- Escuela para ayudantes de la Facultad de Ciencia.
- 7.- Feria Virtual de Postgrado.
- 8.- Varios

1° Punto de la Tabla: Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°15.

El Sr. Decano da lectura del acta de la Sesión Ordinaria N°15. Considerando que el acta debe ser firmada por miembros del consejo de Facultad del periodo anterior, esta es aprobada por los miembros del consejo que permanecen y enviada al resto de los miembros del consejo del periodo anterior. Luego de observaciones menores del profesor Rafael Labarca Briones del Departamento de Matemática y Ciencia de la Computación, esta acta se da por aprobada en forma definitiva.

2° Punto de Tabla: Cuenta del Decano.

- a) El Sr. decano informa que el 15 de diciembre asumieron como nuevas autoridades de la Facultad de Ciencia. Informa los trámites pendientes:
- b) Reemplazo de la profesora María Isabel Cortez: Se ha aprobado que quien la reemplace sea la profesora Jimena Arroyo desde el 1 de marzo y hasta el 30 de diciembre.
- c) La Comisión de Evaluación de Programas de Postgrado (CEPP) evalúa todos los programas nuevos, así como los programas que van a proceso de acreditación. Como representante de la Facultad de Ciencia participa el profesor Norman Cruz del Depto. de Física.
- d) Respecto a la elección de consejero/a de Facultad de Ciencia representante del Depto. de Matemática y Ciencia de la Computación, se ha solicitado una nueva elección con el Secretario General Sr. Gustavo Robles con el mismo Tricel del Depto. de Matemática y Ciencia de la Computación, con fecha para el 12 de marzo en primera vuelta y 15 de marzo en segunda vuelta. El 01 de marzo se publicará el padrón electoral y 05 de marzo será el último plazo para inscribirse.
- e) Informa que la carrera de Licenciatura en Física y Matemática se encuentra en proceso de acreditación y se ha aceptado la contratación de una profesional para que los ayude en el proceso.
- f) Está pendiente la renovación de contratación del profesor Víctor Guíñez. Señala que se está haciendo seguimiento de la solicitud realizada por el ex-Decano Henríquez.
- g) Sobre la modificación de la malla de Ingeniería Estadística, señala que llegó la respuesta desde la VRA informando que el cambio estaba fuera de plazo y, por lo tanto, se sugiere hacer una nueva revisión con la UNIE con plazo hasta septiembre octubre 2021.
- h) Con respecto al proyecto de Virtualización Institucional, se sostuvo una reunión entre el Vicerrector Académico y los decanos y decanas donde se pedía un informe solicitado el año anterior. Se informa que el objetivo del proyecto es tener el 100 % de las carreras de la Facultad virtualizadas para el año 2021.
- i) Se está tramitando una nueva resolución para el Doctorado en Ciencia con mención en Matemática.
- j) Señala que aún no está cerrado el proceso de evaluación y calificación del desempeño de los años 2018 y 2019, por lo que se envió a los directores de ambos departamentos los documentos finales generados por la Comisión de la Facultad para cerrar el proceso.
- k) Señala que le llegó una versión preliminar del calendario 2021. Menciona que las autoridades estuvieron negociando con los estudiantes para hacer cambios en el protocolo, sin mucho éxito.

3.- Punto de Tabla: Resultado del Plebiscito Estatuto Orgánico y segunda vuelta.

El Sr. decano da la palabra al Consejero Académico, Sr. Humberto Prado, quien señala que se eligió un comité triestamental para que recibieran las propuestas que conformarían el estatuto orgánico. Estas propuestas debían estar avaladas por firmas de 25 académicas y/o académicos para elaborar materias de propuestas. Se diseñó un sistema de trazabilidad de la propuesta, esto fue presentado al Consejo Académico para decidir qué votos serían plebiscitados. Las personas asociadas al Consejo Académico participaron en distintos comités. El Comité en el que participó el Prof. Prado es el comité de académicos y funcionarios, donde no hubo cambios. Señala que la elaboración del estatuto orgánico no va a ser perfecto, por lo que hay que estar abierto para modificarlo con el tiempo. Finalmente se definieron las propuestas de votos, donde cada voto hay que analizarlo en su propio contexto. Además, existe una ponderación de los votos que lo define el Tricel. Los votos que no obtuvieron una mayoría simple, pasaron a segunda vuelta. Finalmente se

produce un intercambio de opiniones, consultas y comentarios entre los miembros del Consejo.

4.- Punto de Tabla: Plan Estratégico Institucional y Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencia 2020-2030.

El Sr. decano señala que hubo una reunión entre el Prorector con los directores sobre este tema. El director del Depto. de Matemática y Ciencia de la Computación, Sr. Pedro Marín, señala que esta reunión se trató sobre los proyectos que da la Universidad para las inversiones de las Unidades (17 millones) en algunos ejes que apoyen el Plan Estratégico de cada Unidad. El director del Depto. de Física, Sr. Roberto Bernal, señala que las unidades van a contar con estos recursos y que en marzo se va a hacer una nueva revisión de las particularidades y necesidades de las distintas unidades, tanto de infraestructura como de recursos humanos. Se produce un intercambio de consultas y comentarios entre los miembros del Consejo.

5.- Plan de Transición 2021.

El Sr. decano da la palabra a la Vicedecana de Docencia, Dra. Galina García, quien señala que tuvo varias reuniones con la Directora de Pregrado. Señala que hará una reunión con los jefes de carrera. Informa que este Plan de Transición se va a realizar en tres semanas y considera tres cursos: Lenguaje, matemática y gestión personal, donde la modalidad va a ser sincrónica y asincrónica. La idea principal es reforzar los contenidos de enseñanza media en conjunto con el PAIEP. Este plan se envió por correo a los directores y a todos los jefes de carrera. Señala que van a ver pruebas formativas y pruebas al final de cada unidad. El Director de Matemática y Ciencia de la Computación, Sr. Pedro Marín, señala que en matemática hay 22 cursos y quienes generalmente trabajan en esto son los profesores por hora quienes no saben si se les pagará o será voluntario, además, ni siquiera se le consulta a cada unidad como está la disposición del recurso humano, ya que está muy complejo buscar colegas que se interesen voluntariamente. Señala que hay que plantear este problema a la Directora de Pregrado o que haya alguna estrategia no a la voluntad sino al recurso.

El Sr. decano señala que recién ahora se le informó que iba a existir un Plan de Transición. Por lo mismo, solicitó una reunión con la Directora de Pregrado y el Vicerrector Académico para informarse de los detalles de esta actividad. Se le pidió a la Directora de Pregrado los contenidos, programación, horas y académicos que se necesitan, puesto que para la reunión no se entregaron antecedentes claros. A los días de esa reunión, apareció la resolución con la programación, contenidos, horas y pagos de los docentes.

6.- Escuela para ayudantes de la Facultad de Ciencia.

La Vicedecana de Docencia, Dra. Galina García, señala que esta es una iniciativa en conjunto con la UNIE. El objetivo es potenciar las habilidades pedagógicas de los ayudantes en modalidad virtual, del 09 al 19 de marzo del presente y que será en modalidad virtual mixta, sincrónica y asincrónica, con cuatro secciones cada una de dos horas. Hay un cupo limitado de 30 estudiantes para quienes se les entregará un certificado de participación. El plazo para postular es hasta el 01 de marzo del presente. Esta información estará



disponible en la página web de la Facultad, redes sociales, etc. Se produce un intercambio de consultas y comentarios entre los miembros del Consejo.

7.- Feria Virtual de Postgrado.

El Sr. decano da la palabra a la Vicedecana de Investigación, Dra. Paola Arias, quién señala que la Facultad de Ingeniería quiere organizar una feria virtual de postgrado conjunta con las demás facultades para promocionar sus programas de postgrado. La fecha propuesta es para julio y agosto del presente año, se presentaron los costos, el formato y el valor de la plataforma web que se usaría para la organización de la feria. Esta propuesta se presentó a todos los Vicedecanos de Investigación para ver si hay interés en participar y los aportes financieros de cada Facultad, para posteriormente presentar esta propuesta a la Prorrectoría. El Sr. decano señala que la propuesta considera 10 stands, mil asistentes, una sala de conferencia y sesiones pregrabadas. La Facultad podría participar con un stand, con una grabación por programa y que el costo lo podría financiar, en principio, la Prorrectoría, pero que si fuese necesario, la Facultad también podría poner recursos. Se produce un intercambio de opiniones y comentarios entre los miembros del Consejo.

ACUERDO N°01/21: El Consejo de Facultad, por la unanimidad de los miembros asistentes, acuerda participar en la Feria Virtual de Postgrado.

8.- Varios.

- El Director del Depto. de Física, Sr. Roberto Bernal, informa que los alumnos que quieran asistir a los laboratorios de investigación durante el mes de febrero, tienen que ser acompañados de un responsable (profesor o jefe de laboratorio).
- El Sr. decano señala que tiene pendiente una reunión con la Vicerrectora de Investigación, Desarrollo e Innovación, ya que le preocupa el tema de los laboratorios, acceso y aseo de éstos durante el mes de febrero, pero sobre todo pensando en un regreso masivo al regreso del receso.
- El Director del Depto. de Física informa que la toma de muestra de PCR de los alumnos de los laboratorios va a ser coordinada por la Vicerrectoría de Investigación.
- Los laboratorios docentes no serán presenciales durante el primer semestre y además ningún curso de servicio lo ha solicitado.

Se levanta la sesión a las 17.05 hora



JUAN ESCRIG MURÚA
DECANO FACULTAD DE CIENCIA



CARLOS LÓPEZ CABRERA
SECRETARIO DE FACULTAD